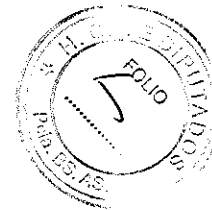




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4127/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4127/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Javier C. Mignaqui; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA "EDICION 2017 DE LA FIESTA DEL MATE" QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD DE BARADERO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

#### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

#### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la Edición 2017 de la Fiesta del Mate que se desarrolló durante el mes de octubre, en la Ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires.

#### Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la Edición 2017 de la Fiesta del Mate, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4127/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 12 de Junio de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados

  
NICOLAS CORPEQUILLO  
Relator  
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.